



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2421**
Proceso : Tutela
Accionante (s) : Héctor José Gómez Marín
Accionado (s) : Coosalud EPS
7Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00455-00**

La Unión Valle, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la presente Acción de Tutela fue excluida de revisión por la Corte Constitucional, se dispone su archivo, previa cancelación definitiva, de su radicación de los libros respectivos.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af7c6b94661fe7c4d3bc4239748b7952116033979a82e6d94bbecc8d9bef8c19**

Documento generado en 29/08/2022 02:33:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>